

HECHO ESENCIAL

SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-002-15

Dirigido a: Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros

Fecha: 29 de Abril 2015

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labbé
Representante Legal

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer, la Junta adoptó los siguientes acuerdos relevantes:

1. Se aprobó la Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014.
2. Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N°28, ascendente a \$7,50.- por acción, según detalle que se informa en hecho esencial que se remite a continuación;
3. Se designó a la firma de auditoría Ernst & Young como Auditores Externos para el Ejercicio 2015;
4. Se fijó al Diario Financiero de Santiago como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MAURICIO VARELA LABBÉ
REPRESENTANTE LEGAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo